

II. AUTORIDADES Y PERSONAL**B. Oposiciones y concursos****ADMINISTRACIÓN LOCAL**

904 *Resolución de 16 de enero de 2019, del Ayuntamiento de Torrelodones (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» n.º 9, de 11 de enero de 2019 se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Técnico de Vías y Obras Públicas, pertenecientes a la escala de Administración Especial, Subescala Técnica, Técnicos Superiores, subgrupo A2, mediante el sistema de oposición libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios, sede electrónica y en la página web del Ayuntamiento.

Torrelodones, 16 de enero de 2019.-La Alcaldesa, Elena Biurrun Sainz de Rozas.